



Ayuntamiento de Salas

## DECRETO

En las Consistoriales de Salas, a 19 de agosto de 2015

Vista la Resolución de 16 de diciembre de 2014, de la Consejería de Economía y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento del Programa de Garantía Juvenil “Joven Ocúpate” en el ámbito territorial del Principado de Asturias.

Vista la Resolución de 18 de diciembre de 2015, del Servicio Público de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento del Programa “Joven Ocúpate” en el ámbito territorial del Principado de Asturias en el ejercicio de 2015.

Vista la Resolución de 15 de junio de 2015, del Servicio Público de Empleo por la que se conceden y deniegan subvenciones a entidades promotoras para la puesta en funcionamiento del Programa de Garantía Juvenil “Joven Ocúpate” en el ejercicio 2015, por la que se concede 51.992,16€ para la formalización de ocho contratos a alumnos/as-trabajadores/as, un/a monitor/a y un/a mentor/a.

Visto que es necesaria la contratación de un mentor/a y un monitor/a.

Visto el Decreto de Alcaldía de 22 de julio de 2015 por el que se aprueban las Bases Reguladoras y la Convocatoria del proceso de selección del monitor/a y mentor/a en el Programa del Joven Ocúpate.

Vistas las solicitudes presentadas en el plazo habilitado al efecto.

Visto el Decreto de Alcaldía de 6 de agosto de 2015 por la que se aprueban las listas provisionales de admitido/as-excluido/as.

Visto que no se presentó ninguna alegación.

Visto que por Decreto de Alcaldía de 10 de agosto de 2015, se aprobó la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo, la composición del Tribunal Calificador y la fecha y hora de las pruebas personales.

Visto que el día 11 de agosto de 2015, se constituyó el Tribunal Calificador del proceso de selección del monitor/a y se procedió a la realización de la fase de oposición y concurso.

Visto que el día 12 de agosto de 2015, se constituyó el Tribunal Calificador del proceso de selección del mentor/a y se procedió a la realización de la fase de oposición y concurso.

Vistas las Actas de los procesos selectivos firmadas por los integrantes del Tribunal Calificador.

Visto el Decreto de Alcaldía de 14 de agosto de 2015 por el que se aprueban las listas provisionales de puntuaciones.

Visto que no se presentó ninguna alegación en el plazo previsto a los efectos.

En base a lo anterior y a las competencias que me confiere la ley



Ayuntamiento de Salas

## RESUELVO

**Primero.-** Aprobar las siguientes listas definitivas de puntuaciones obtenidas primero en la fase de oposición y después en la de concurso:

<b>JOVEN OCÚPATE MONITOR/A</b>					
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>ENTREVISTA</b>	<b>MÉRITOS</b>	<b>TOTAL PUNTOS</b>
HIDALGO FERNÁNDEZ MARÍA DOLORES	09443448Q		5	2	7
VELASCO VALDIVIELSO ADRIAN LEONCIO	51061387F		4,75	2	6,75
CARREÑO GONZÁLEZ JORGE A.	71634595Z		4,5	0,4	4,90
ALVAREZ GARCÍA JOSE MANUEL	32880847R		4	0,8	4,8
PRIETO SOUTO ANGEL	76938602Z		3,50	1,2	4,7
GARCÍA ROJAS LUZ	04179790T		3	1,6	4,6
GONZÁLEZ GRAÑA SILVIA	45433533T		2,5	2	4,5
VIDAL GUERRA SARA	11443574Q		4,25	0	4,25
GONZÁLEZ MIGUEL LLARA	71888953S		4	0	4
MARTÍNEZ PÉREZ MAURICIO	36143064J	NO PRESENTADO			

<b>JOVEN OCÚPATE MENTOR/A</b>					
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>	<b>CAUSAS</b>	<b>BAREMACIÓN CONCURSO</b>	<b>PUNTUACIÓN ENTREVISTA</b>	<b>TOTAL PUNTOS</b>
ALVAREZ ALONSO Mª DOLORES	09351454E		3	4,5	7,5
GONZÁLEZ FANJUL JAVIER	09376343W		2,714	4,5	7,214
GARCÍA PÉREZ MARÍA AZUCENA	11407447E		2	4,5	6,5
LÓPEZ LÓPEZ Mª DEL PILAR	11402751H		2	4	6
GINOVART RODRIGUEZ CARLOS	09396403Y		2,48	3,5	5,98
LLERANDI VIGIL MARÍA DOLORES	71621925V		3	2,5	5,5
CLARO BATALLA LUIS MIGUEL	10199753N	NO REÚNE REQUISITOS			
DIEZ GARCÍA JESÚS	7850466Z	NO PRESENTADO			
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ JORGE	09442190T	NO REÚNE REQUISITOS			
GARCÍA ROJAS LUZ	04179790T	NO REÚNE REQUISITOS			
ISIDRO RODRÍGUEZ MARÍA	09394673R	NO REÚNE REQUISITOS			
MENÉNDEZ MENÉNDEZ CRISTINA	71880225G	NO REÚNE REQUISITOS			
MUÑIZ FIDALGO BLANCA	11394210X	NO REÚNE REQUISITOS			
PÉREZ MARTÍNEZ Mª SONSOLES	76937529E	NO REÚNE REQUISITOS			



Ayuntamiento de Salas

JOVEN OCÚPATE MENTOR/A					
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS	BAREMACIÓN CONCURSO	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	TOTAL PUNTOS
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ M <sup>ª</sup> CARMEN	09426268V	NO REÚNE REQUISITOS			
SÁNCHEZ REGUERO ALEJANDRO	71653408J	NO PRESENTADO			

**Segundo.-** Con carácter previo a la propuesta de contratación de los aspirantes que hayan obtenido mayor puntuación en el conjunto del proceso selectivo, se comprobará el cumplimiento de los requisitos exigidos y las circunstancias personales acreditadas.

**Tercero.-** Dar traslado de esta Resolución a Oficinas Generales para su publicidad. Asimismo procédase a insertar esta Resolución en el Libro de Resoluciones y dar cuenta de la misma al Pleno Municipal del Ayuntamiento de Salas en la próxima sesión que se celebre a partir de la fecha de la misma.

EL ALCALDE

Ante mí  
EL SECRETARIO